



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL SERVICIO DE DONACIONES DE LA DIRECCIÓN ARCHIVO HISTÓRICO Y DIGITALIZACIÓN DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Dirección de Archivo Histórico dependiente de la Dirección General de Archivo Municipal adscrita a la Secretaría General del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre de datos personales, emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD**



La Dirección de Archivo Histórico y Digitalización dependiente de la Dirección General de Archivo Municipal adscrita a la Secretaría General del Ayuntamiento de Benito Juárez, con domicilio en la Av. Nader Sm. 02 Mz. 09 Lote 30, Edificio Jade, Colonia Centro del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, C. p. 77500, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

### **FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Contribuir al aumento del acervo del Ayuntamiento de Benito Juárez, a través de las donaciones realizadas por las y los ciudadanos benitojuarences, lo anterior en apego a la Ley General de Archivos en conjunto con el Reglamento para el Archivo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

De igual forma, sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Llenar la bitácora de visitas
- Llenar el formato de donaciones correspondientes
- Establecer comunicación para dar seguimiento a la donación, así como para cualquier aclaración

- Tomar evidencia fotográfica para tener el control de que se llevó a cabo dicha donación
- Integrar el expediente conducente
- Generar informes y estadísticas

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vinculan al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que son datos disociados.

### DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Se hace de su conocimiento que **se podrán recabar los siguientes datos personales:**

- Nombre completo
- Número telefónico
- Correo electrónico
- Imagen y/o fotografía
- Firma



Se hace de conocimiento que **no se recaban datos personales sensibles.**


**DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS**

### FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La Dirección de Archivo Histórico y Digitalización dependiente de la Dirección General de Archivo Municipal adscrita a la Secretaría General del Ayuntamiento de Benito Juárez, trata los datos personales antes señalados, con fundamento en el artículo 32 fracciones V y VI de la Ley General de Archivos; artículo 41 fracciones III, VI y XI del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, artículo 34 fracciones V y VI del Reglamento para el Archivo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, artículo 15 fracciones IX, XV y XVI del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

## TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

Dirección	Objetivo
<p><b>Secretaría General del Ayuntamiento de Benito Juárez</b></p>	<p>Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de mantener informado como superior jerárquico de las acciones que se están llevando a cabo para los servicios de consulta, préstamo de documentos y donaciones, a los servidores públicos y a la ciudadanía, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 31 fracción XXIV del Reglamento para el Archivo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
<p><b>Dirección General de Archivo Municipal</b></p>	<p>Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de mantener informado sobre las acciones en materia de donaciones que se llevan a cabo, al ser el superior Jerárquico de esta Dirección, lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 41 fracción I del Reglamento para el Archivo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</p>
<p> <b>Dirección de Patrimonio Municipal</b></p>	<p>Se realiza la transferencia de datos personales a efecto de mantener informado sobre las donaciones realizadas, así como para mantener un registro actualizado sobre los bienes bajo resguardo de la Dirección de Archivo Municipal, especialmente los de índoles artísticos, cultural y/o histórico, lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 15 fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



## **MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en Av. Nader, Súpermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> ; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### **ACTUALIZACIONES**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Dirección de Archivo Histórico y Digitalización dependiente de la Dirección General de Archivo Municipal adscrita a la Secretaría General del Ayuntamiento de Benito Juárez, con domicilio antes mencionado.

### **DENUNCIAS**

Si usted considera que su Derecho a la Protección de sus Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Colonia Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.